



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FRANCISCO JAVIER HERRERA Cédula 0000000000 (Padre) de BRYAN LEXANDER HERRERA OTO Cédula 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 2 No 14 15 para ser notificados del contenido del Auto 506 proferido el día 15/06/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067711715

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/06/2023

Desfijar el: 26/06/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DANIEL FERNANDO HENAO NARANJO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Del Café
Caldas

